

**Armas Nucleares y el CICR: una carta abierta de Wildfire>
a Peter Maurer, Presidente del Comité Internacional de la Cruz Roja**

Ginebra, 12 de noviembre del 2014

Estimado Señor Maurer,

El CICR se empeña en prevenir el sufrimiento al promocionar y fortalecer el derecho humanitario y los principios humanitarios universales. De acuerdo con esta misión, el CICR ha mostrado preocupación, como es debido, sobre las armas nucleares, desde el momento en que se usaron por primera vez para provocar sus efectos horribles en 1945.

Sin embargo, contrastando con la claridad y el propósito que manifestó al liderar esfuerzos internacionales para declarar ilegales otros dos tipos de armas inherentemente inhumanas - minas antipersonales y las municiones en racimo- el CICR ha fracasado en empujar de manera efectiva una prohibición legal similar contra las armas nucleares.

Tal vez esto no parezca tan evidente, ya que el CICR consistentemente ha dado declaraciones a favor del desarme nuclear. Pero si se comparan los claros y rotundos términos de la posición del CICR con respecto a las minas antipersonales, con el lenguaje reservado y evasivo que usan para las armas nucleares, se convierte en algo perturbadamente evidente. En los años noventa, el CICR sostuvo que las minas antipersonales planteaban un problema humanitario intolerable, que los instrumentos legales existentes eran manifiestamente inadecuados, y que una prohibición total era la única solución. El CICR hizo un llamado, sin reservas, a los estados y al Movimiento para alcanzar dicha prohibición, incluso si los mayores productores y empleadores de las minas no estuvieran listos para unirse.

En contraste, hoy, el CICR meramente “encuentra difícil visualizar” cómo cualquier uso de armas nucleares podría ser compatible con la ley humanitaria internacional. Actualmente insta a los estados a “reflexionar sobre cómo hacer un progreso significativo” hacia el desarme nuclear y se refiere a un instrumento legalmente vinculante “basado en los compromisos y obligaciones internacionales existentes”. Cuando la sociedad civil hizo un llamado para llegar a una negociación (con o sin la participación de estados nucleares) para un tratado, libre de ambigüedad, prohibiendo las armas nucleares, el CICR evade intencionalmente apoyar dicha propuesta. Aparentemente, bajo su mandato, el CICR cree que es responsabilidad de los estados escoger el mejor abordaje para el desarme nuclear y de liderar el camino a seguir -o no- mientras el CICR espera discretamente.

Ésta es una dimisión de responsabilidad y liderazgo, cuando más bien es cuando más se ocupa. Esto no sólo pone la carreta frente al caballo, sino que incluso parece que el caballo se devuelve progresivamente. Su postura “neutral” sólo sirve para reforzar la ficción de que las

armas nucleares -y los estados que las poseen- de alguna manera son excepcionales y merecedores de dispensación especial de las normas humanitarias. A pesar de que seguramente esta no es su intención, este enfoque protege los intereses de los estados nucleares y los ayuda a mantener el status quo. Esto es a costa de la mayoría de los estados, quienes han abandonado las armas nucleares a través del NPT pero que se mantienen expuestos de manera injusta a los riesgos humanitarios inaceptables y a sus consecuencias.

El liderazgo demostrado por el CICR con respecto a las minas terrestres y las municiones en racimo, tan vital para la creación de esos tratados, se encuentra, por lo tanto, lamentablemente ausente con respecto a las armas nucleares (imagine qué habría pasado si el CICR hubiera delegado a los estados decidir si la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales era un abordaje apropiado para las minas antipersonales). Puede ser que haya otra explicación, pero “encuentro difícil visualizar” cómo esta disparidad en abordajes de parte del CICR pueda derivar de otra cosa más que haber cedido cobarde e inescrupulosamente ante la presión de los estados nucleares interesados en preservar la legitimidad de sus arsenales.

La presión de los gobiernos a favor de sus propios intereses es, por supuesto, la realidad del contexto político en el cual debe operar el CICR. Sin embargo, es difícil entender la reticencia del CICR por tomar una posición clara en prohibir las armas nucleares, dado que los cinco países nucleares del NPT, y la mayoría, si no todos los estados nucleares, ya se han comprometido públicamente al desarme nuclear. De nuevo, el contraste que se encuentra con respecto a las minas antipersonales y las municiones en racimo dice mucho: en esos casos, el CICR estaba preparado para confrontar incluso aquellos gobiernos que no veían por qué esas armas debían ser eliminadas.

Un tratado prohibiendo las armas nucleares sería completamente compatible con los tratados existentes como el NPT, y complementaría y apoyaría otros pasos prácticos hacia el desarme nuclear (como un tratado de material fisible, medidas que no se pueden alterar, reducción bilateral de las reservas, etc.), removería la ambigüedad sobre la legalidad de las armas nucleares y traería a primer plano las consideraciones humanitarias. A los estados nucleares, esta prohibición no les estaría pidiendo nada adicional que ellos no hayan prometido ya y, como la experiencia del Tratado de Ottawa ha demostrado, el hecho de que el estado poseedor se mantenga fuera del tratado por muchos años o de manera indefinida, no desvirtúa su propósito, efecto o valor.

En vista de todo esto, el fracaso del CICR para apoyar y abogar explícitamente un tratado prohibiendo las armas nucleares podría parecer representar una deslealtad irrazonable de la misión y los principios del Movimiento.

Le urjo que corrija esta aberración y que lidere el CICR de vuelta hacia sus principios. Las armas nucleares se deben prohibir sin ambigüedad en la ley internacional como un imperativo humano urgente, aún si los estados poseedores se rehúsen a cooperar. Como lo fue con las minas antipersonales y las municiones en racimo, la comunidad global necesita el liderazgo del CICR para inspirar y persuadir a los estados a negociar un nuevo tratado prohibiendo las armas nucleares.

Atentamente,

Richard Lennane
Oficial Inflamatorio Principal
Wildfire>_